

Facultad de Ciencias Médicas. Cienfuegos

EDUCACIÓN AVANZADA EN ENFERMERÍA. UNA NECESIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

Lic. Zoraida Rivas Martínez,¹ Lic. Caridad Abella García,² Lic. Zoila Amandy Polo³ y Lic. Vicia Dora Jiménez Valdés⁴

RESUMEN

Se realizó una revisión bibliográfica sobre estudios avanzados para los profesionales de enfermería en los meses comprendidos de enero a mayo de 1997 en la provincia de Cienfuegos. Se hace una breve introducción del tema acerca de la actividad del posgrado en la actual década, su importancia en las condiciones históricas concretas en que se desarrolla nuestra sociedad, y su carácter imprescindible para mejorar los indicadores de salud. El estudio nos permitió identificar la problemática de los profesionales de la provincia de Cienfuegos para su superación en Diplomados, Especialización, Maestrías y Doctorado. Además, conocimos de un estudio realizado a solicitud de la Organización Panamericana de la Salud, el cual valora la situación de América Latina y el Caribe, donde se percibe que la educación avanzada en estos países es incipiente como sistema a nivel nacional, no así en Brasil, Canadá y Estados Unidos, que muestran desarrollo en estudios avanzados para los profesionales de Enfermería. Se valoró los esfuerzos que está realizando la Organización Panamericana de la Salud, a través del programa de desarrollo de los recursos humanos para ofrecer una visión actualizada de los posgrados de enfermería que se ofrecen. A pesar de las dificultades detectadas, se han dado pasos de avance para lograr el desarrollo y consolidación de estudios avanzados para los profesionales de enfermería.

Descriptores DeCS: EDUCACION DE POSTGRADO EN ENFERMERIA; ESCUELA PARA PROFESIONALES DE SALUD.

La actividad del posgrado en la actual década cobra una importancia de primer orden para lograr el desarrollo de la sociedad y requiere de un mayor grado de atención, por lo que ésta representa, si se tienen en

cuenta las cifras de profesionales con que hoy contamos y las que tendremos en un mañana ya inmediato, además, teniendo en cuenta los cambios ocurridos en el área de la tecnología, biotecnología, comunicaciones,

¹ Licenciada en Enfermería. Instructora. Facultad de Ciencias Médicas. Cienfuegos.

² Licenciada en Enfermería. Clínica de Salud Mental. Cienfuegos.

³ Licenciada en Enfermería. Policlínico «Cecilio Ruiz de Zárate». Cienfuegos.

⁴ Licenciada en Enfermería. Instructora. Facultad de Ciencias Médicas. Cienfuegos.

en el intercambio de bienes y servicios, en la educación y salud de la población, que exigen la formación y superación de recursos humanos capacitados para manejar los procesos e instrumentos científicos y tecnológicos. [Hatim A, Salas R, Armas N de. Tercer taller Nacional de evaluación de la competencia y el desempeño por la calidad. Los créditos académicos, la rectificación, la educación permanente. La Habana, Ministerio de Salud Pública, 1977.]

La profesión de enfermería no puede sustraerse de esa exigencia, lo cual motivó la incorporación de las escuelas de enfermería al Sistema de Educación Universitaria. En los años 60 se abrieron los espacios necesarios para que la enfermería diera los primeros pasos hacia su desarrollo científico. Es así como en nuestro país se incluye la especialidad de licenciatura en Enfermería en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, en el curso 1976-1977, con las características de curso regular diurno, como respuesta a la demanda de un nivel universitario de esta especialidad. Posteriormente surgen los cursos regulares para trabajadores como necesidad de nuestro Sistema y para dar respuesta también a los planteamientos hechos por el personal de enfermería con vistas a elevar su calificación.¹

Comienza esta modalidad en la provincia de Cienfuegos, en el curso 1984, y la descentralización de estos cursos permitió el incremento de la matrícula en más del 50 %, asimismo la posibilidad de transformar un egresado del nivel medio en un profesional.

Tomando en consideración que el aseguramiento de la competencia de los profesionales de la salud está relacionado con la superación de éstos, desde que éstos se inician en la práctica, se puede asegurar que el perfeccionamiento constituye un proceso necesario, imprescindible para que se alcancen elevados rendimientos y logros en los niveles de salud.² A pesar de esta

necesidad los profesionales de enfermería de Cienfuegos no contamos con un sistema de superación posgraduada en estudios avanzados (Especialización, Maestría y Doctorado).

Esta situación nos motivó a determinar la problemática de la educación avanzada de los profesionales de enfermería en la provincia de Cienfuegos, exponer la situación actual de los estudios avanzados en el ámbito internacional, así como obtener las regulaciones vigentes sobre estos estudios en nuestro país.

MÉTODOS

Se procedió a realizar una revisión bibliográfica sobre estudios avanzados para los profesionales de enfermería en los meses comprendidos de enero a mayo de 1997.

Fue preciso solicitar al Centro de Información de la Facultad de Ciencias Médicas, la información existente acerca de los estudios avanzados en la profesión de enfermería; además llevamos a cabo una revisión bibliográfica, donde conocimos de un estudio realizado a solicitud de la Oficina Panamericana de la Salud, en el cual se valora la situación de los programas de posgrado de enfermería en América Latina y el Caribe.

Recopilamos datos de los recursos humanos de enfermería en el Departamento Provincial de Enfermería y Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, para obtener datos de los recursos en formación.

DESARROLLO

Situación actual de estudios avanzados en el ámbito internacional

Al analizar el desarrollo de los sistemas de Posgrado en Iberoamérica, la mayoría de los sistemas de estos estudios han

nacido y se desarrollan por adaptaciones o innovaciones de experiencias aisladas o parciales, que no dan respuesta a la problemática (necesidades de la población y exigencias de los servicios). [Salas Perea RS, Hatim Ricardo A, Rey Bravo R. Tercer taller Nacional de Evaluación de la Competencia y el Desempeño por la calidad. Sistema de Monitoreo y Control de la Calidad de la competencia y el Desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud: Bases conceptuales y propuesta metodológica. La Habana, Ministerio de Salud Pública, 1977.]

Existen diferentes criterios en los países que tienen establecidos sistemas de posgrado, ya que tienen bien diferenciados ciclos y escalonamientos del propio sistema, que van desde la obtención del título universitario, pasando por la Especialidad, Diplomado, Maestría, hasta el Doctorado, y pueden llegar a los estudios Posdoctorales.

En Gran Bretaña se ha venido estableciendo un sistema de posgrado que interrelaciona, de forma progresiva y ascendente, los cursos con los llamados Diplomas, las Maestrías y por último, el Doctorado, es un proceso coordinado a través de un sistema de créditos que el profesional va adquiriendo a partir de su título universitario.

Al revisar la información sobre estudios avanzados en América Latina y el Caribe, valoramos los esfuerzos que está realizando la Organización Panamericana de la Salud a través del Programa de Desarrollo de los Recursos Humanos,³ para ofrecer una visión actualizada de la situación de los programas de posgrado de enfermería que se ofrecen, para conocer cómo surgió el posgrado, sus características básicas de organización, infraestructura, así como otros aspectos de interés. Los países objeto de estudio fueron: Chile, Colom-

bia, Ecuador, Méjico, Panamá, Perú y Venezuela. Se excluyó Brasil, por ya haberlos realizado. El resto de los países de América Latina y el Caribe no cuentan con Programas de estudios avanzados en Enfermería. Los que mayor desarrollo tienen son: Brasil, Canadá y Estados Unidos. Al comparar éstos con los países de América Latina y el Caribe, se percibe que en estos últimos la Educación Avanzada es incipiente como sistema organizado en el nivel nacional.

El estudio realizado abre perspectivas para crear un sistema de evaluación de los posgrados en enfermería. Otro elemento que se debe tener en cuenta es el desarrollo de estrategias que permitan el crecimiento y consolidación del posgrado en Enfermería en los programas de Maestrías, y en un futuro los de Doctorados, en América Latina y el Caribe.

Las problemáticas identificadas como área en el estudio fueron:

- Falta de una política global para la creación, expansión y consolidación de los posgrados en el área de Salud y en especial de enfermería.
- Carencia de un sistema de información organizado y sistematizado en cada universidad sobre sus programas de posgrado.
- La falta de criterios similares y procesos coherentes para la evaluación y acreditación de los programas de posgrado entre las universidades dentro de cada país. Dichos criterios y procesos son necesarios para facilitar las transferencias de alumnos y el intercambio cooperativo entre las universidades y entre los países.
- La dificultad de diferenciar los niveles y funciones de las diferentes modalidades de posgrado (Especialización, Maestrías, Doctorado), en término del enfo-

que, carga horaria, número de créditos, perfil y competencia de los egresados de esos posgrados.

- Los programas de posgrado de Especialización y de Maestría presentan una cobertura inadecuada para la formación de recursos Humanos al nivel avanzado para las subregiones de las Américas.
- Apertura de programas interdisciplinarios de posgrado en áreas específicas, como el caso de la enfermería, sin una política, y el respectivo plan de implementación que indique los objetivos y resultados esperados de programas con estas características.
- Falta de políticas globales y criterios para la formulación de las propuestas, definición de las características de los programas interdisciplinarios de enfermería y su apertura en cada país estudiado.
- Falta de una política nacional y de los organismos internacionales para el financiamiento de los programas de posgrado en enfermería y sus investigaciones.

En el estudio realizado en países de América Latina y el Caribe existen dificultades en los estudios avanzados, no obstante a ello se han dado pasos de avances, y con la cooperación de organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud, estamos seguros que lograremos el desarrollo y consolidación del posgrado de estudios avanzados para el personal de enfermería en América Latina y el Caribe.

En nuestro país se están dando pasos para la organización del Sistema de Educación de Posgrado de estudios avanzados para los profesionales de enfermería, acorde con las necesidades de la población y las exigencias de los servicios de salud. Debemos recorrer este camino en un futuro no muy lejano.

Regulaciones vigentes sobre estudios avanzados en el país

La educación permanente de nuestros profesionales constituye la herramienta insustituible para mantener y superar el nivel de desarrollo alcanzado con los recursos de que disponemos y con los cuales hemos forjado un lugar destacado en la comunidad internacional. No obstante a ello tenemos que definir una política para los profesionales de enfermería sobre estudios avanzados (Especialización, Maestrías y Doctorados) para el fortalecimiento de la competencia y desempeño.

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo del Ministerio de Educación Superior, con su consolidación, en las condiciones históricas concretas en que se desarrolla nuestra sociedad, y es imprescindible para mejorar los indicadores de desarrollo del país.

El reglamento de la educación de posgrado de nuestro país plantea en el Capítulo I Artículos 6 y 7 que:

Es de competencia de cada organismo de la Administración Central del Estado, de los Consejos de Administración de las Provincias y del Municipio Especial Isla de la Juventud, y de las Asociaciones Económicas de nuevo tipo, la superación continua de sus profesionales y para ello podrán crear los mecanismos y establecer las coordinaciones necesarias que la garanticen.

Los centros de educación superior tienen la función de promover y coordinar las acciones, recursos y voluntades para determinar y satisfacer las necesidades de superación profesional y de la formación académica de posgrado, de los graduados universitarios de los territorios y ramas de la economía que le son afines o se enmarcan dentro de su radio de acción, así como apoyar a entidades priorizadas.⁴ Todo lo anterior lo confirma la voluntad política

de nuestro país, de mantener la superación continua de los egresados universitarios durante su vida profesional.

Problemática de la educación avanzada de los profesionales de enfermería en la provincia de Cienfuegos. ¿Qué es un problema?

Decimos que un problema es la brecha que existe entre una realidad o un aspecto de la realidad observada, y un valor o deseo de cómo debe ser esa realidad, para un determinado observador. Un problema existe cuando se expresa una queja o insatisfacción, en este caso planteamos como problema central: falta de desarrollo en estudios avanzados (Diplomados, Especialización, Maestrías y Doctorados), que genera deficiente profundización para un mayor desempeño en los puestos de trabajo, insuficiente actualización sistemática de conocimientos y habilidades de acuerdo con los avances científico técnicos, dificultades en la formación y desarrollo de cuadros científicos, administrativos y docentes al más alto nivel, en la profesión de enfermería.

La importancia de la identificación de los problemas radica, no sólo por el nivel que ocupa el que los detecta, sino también está condicionado por la intención, el para qué, para ser capaces de:

- Ofrecer formación profesional avanzada.
- Formar profesores para la enseñanza superior.
- Capacitar funcionarios para cargos de nivel medio y superior.
- Promover la formación y desarrollo científicos.
- Formar investigadores de alto nivel en ciencias básicas y aplicadas.
- Crear ambientes propicios para la investigación.

- Articular la investigación con el desarrollo de los sectores productivos y de servicio.

La educación avanzada para los profesionales de enfermería no se ha desarrollado acorde con las exigencias de nuestro sistema nacional de salud, a pesar que está reglamentado por la Resolución No. 6 del 96, la cual pone en vigor el nuevo reglamento de la educación de posgrado de la República de Cuba, este reglamento comenzó a regir a partir de enero de 1996.

En la actualidad la superación profesional que se oferta es mínima. Existen dificultades para su divulgación y no llega la información al personal de las unidades en tiempo y forma, por lo que podemos plantear que las ofertas actuales no aseguran la preparación continua de los egresados universitarios, necesaria para las exigencias actuales.

Esta problemática provoca desmotivación por la carrera y descontento entre los egresados. A continuación exponemos una idea del significado que esto tiene, acorde con el número de recursos humanos en enfermería que puede y necesita ser atendido en este ámbito de la superación académica en educación avanzada.

Recursos humanos de enfermería

La provincia cuenta con un personal de enfermería de 2 399, y el indicador de 59,4 por 10 000 habitantes. De este personal, 522 son licenciados, lo que representa el 21,7 del total del personal.

La carrera de licenciatura en enfermería es una profesión joven en la ciencia de la salud. En la provincia se encuentran incorporados al estudio un total de 443 alumnos.

El crecimiento gradual de los profesionales exige de inmediato una estrategia

de intervención para el desarrollo de la educación avanzada.

Diseñar y poner en marcha programas de formación de recursos humanos compatibles con las necesidades de la población y las exigencias de los servicios de salud, constituyen un objetivo y un compromiso para la Facultad de Ciencias Médicas de la provincia.

Por todo lo antes expuesto concluimos que los países con mayor desarrollo en estudios avanzados en el ámbito internacional son Brasil, Canadá y Estados Unidos. De América Latina y el Caribe sólo 7 países cuentan con programas con un carácter incipiente como sistema organizado al nivel nacional. Podemos afirmar que en nuestro país existe voluntad política para este fin y es una de las direcciones priorizadas del Ministerio de Educación Superior la educación de posgrado, contemplado en el Reglamento de Posgrado y Resolución No. 6 de 1996. La problemática de la educación avanzada para los profesionales de enfermería está dada por no existir un Sistema de Educación de

Posgrado que responda al desarrollo de estos profesionales.

RECOMENDACIONES

1. Organizar un sistema de educación de posgrado en la provincia que responda al desarrollo de los profesionales de enfermería en estudios avanzados.
2. Desarrollar la investigación y producción científica en el campo de la enfermería, solicitando asesoría técnica y científica a centros universitarios que brinden estudios avanzados, con perspectivas de crear en nuestra provincia programas de posgrado.
3. Garantizar la incorporación de Licenciados en enfermería a cursos de maestrías en otras provincias para la formación de recursos humanos y la creación en la nuestra de estudios avanzados.
4. Promover y estimular a los profesionales de enfermería hacia la superación en estudios avanzados.

SUMMARY

A literature review on advanced studies for nursing professionals was performed from January to May, 1997 in Cienfuegos province. There was a brief introduction about the postgraduate education in the present decade and its importance for the improvement of health indicators under the specific historical conditions of our society. This study allowed us to identify the problems that nursing professionals face to take Diplomate, Specialization Master and Doctorate courses. Besides, we learned of a study requested by PAHO which assessed the situation of Latin America and the Caribbean where advanced education as a national system seems to be incipient compared to that of Brazil, Canada and the United States that showed a great progress in such studies for nurses. PAHO efforts to provide an updated vision of nursing postgraduate courses through human resources development programs are also assessed. Despite detected difficulties, there have been some advances in the development and consolidation of advanced education for professional nurses.

Subject headings: EDUCATION, NURSING, GRADUATE; SCHOOLS, HEALTH OCCUPATIONS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guillén M, Gómez S. Modelo del plan de estudio de cursos por encuentros en la especialidad de Licenciatura en Enfermería. Rev Cubana Enferm 1986;2(2):136-45.
2. Rojo Pérez N, Silva Ayscaguer LC. Maestría en salud pública en Cuba. Una experiencia en la formación avanzada en salud. Educ Méd Salud 1995;29(3-4):321-32.

3. Miotto Wright MS, Garzón Alarcón N. Estudio de los programas de especialización y maestría en enfermería en América Latina y el Caribe. *Educ Méd Salud* 1995;29(3-4):331-43.
4. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución No.6/96. La Habana: MES,1996.

Recibido: 7 de noviembre de 1997. Aprobado: 12 de mayo de 1999.

Lic. *Zoraida Rivas Martínez*. Facultad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cuba.